



FALENCIAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO EDUCATIVO ECUATORIANO: UN MAPEO SISTEMÁTICO DE LITERATURA

SHORTCOMINGS IN THE IMPLEMENTATION OF THE ECUADORIAN EDUCATIONAL CURRICULUM: A SYSTEMATIC LITERATURE MAPPING

William Alfonso Zapata Lascano^{1*}

Email: wiliamzapata1010@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-4978-3869>

¹Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá.

*Autor para correspondencia

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Zapata Lascano, W.A. (2025). Falencias en la implementación del currículo educativo ecuatoriano: un mapeo sistemático de literatura. *Revista Conrado*, 21(S1), e4570.

RESUMEN

El currículo es un instrumento elemental dirigido a lograr una mejora integral de la práctica pedagógica y asegurar la excelencia académica; sin embargo, el currículo educativo empleado en el Ecuador, además de haber sido modificado en algunas oportunidades en los últimos años, presenta ciertas debilidades. Por lo tanto, este estudio tuvo un enfoque cualitativo de tipo documental. Su propósito fue examinar críticamente las falencias reportadas en la implementación del currículo correspondiente al nivel de bachillerato en ciencias del sistema educativo ecuatoriano, mediante un mapeo sistemático de literatura. Las técnicas e instrumentos para recolectar la información consistieron principalmente en una revisión bibliográfica en fuentes académicas indexadas. Los hallazgos evidenciaron que hay muchas limitaciones asociadas a factores pedagógicos, institucionales, tecnológicos y socioculturales que inciden en el cumplimiento de los fines educativos. Se concluyó manifestando que la educación ecuatoriana enfrenta múltiples desafíos en la implementación del currículo. Si bien las reformas intentan modernizar el sistema, persisten barreras estructurales y operativas que comprometen su efectividad.

Palabras clave:

Curriculum, Docentes, Educación, Estudiantes, Práctica pedagógica.

ABSTRACT

The curriculum is a fundamental tool aimed at achieving a comprehensive improvement in pedagogical practice and ensuring academic excellence; however, the educational curriculum used in Ecuador, in addition to having been modified on several occasions in recent years, presents certain weaknesses. Therefore, this study adopted a qualitative, documentary approach. Its purpose was to critically examine the shortcomings reported in the implementation of the curriculum for the science track in the Ecuadorian education system, through a systematic literature review. The techniques and instruments for collecting information consisted primarily of a bibliographic review of indexed academic sources. The findings revealed numerous limitations associated with pedagogical, institutional, technological, and sociocultural factors that affect the fulfillment of educational goals. The study concluded that Ecuadorian education faces multiple challenges in curriculum implementation. While reforms attempt to modernize the system, structural and operational barriers persist that compromise its effectiveness.

Keywords:

Curriculum, education, Students, teachers, Teaching-learning process.



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0.

Vol 21 | S1 | Diciembre | 2025
Publicación continua
e4570



INTRODUCCIÓN

El sistema educativo de Ecuador ha estado haciendo modificaciones en el currículo tanto de educación básica como de bachillerato de manera continua. Estas modificaciones se han llevado a cabo en todos los gobiernos de turno a causa de las distintas dificultades que enfrenta la sociedad, sin haber obtenido resultados positivos y perjudicando más y más la educación de los estudiantes, ya que la constante incorporación de nuevos lineamientos curriculares interrumpe los procesos de adaptación institucional, generando inestabilidad y dificultando la consolidación de prácticas pedagógicas sostenibles.

El propósito del presente estudio es examinar críticamente las falencias reportadas en la implementación del currículo educativo ecuatoriano en el nivel de bachillerato en ciencias, mediante un mapeo sistemático de literatura publicada en bases de datos científicas nacionales e internacionales, a fin de caracterizar las principales limitaciones pedagógicas, institucionales, tecnológicas y socioculturales, así como las actualizaciones curriculares que obstaculizan el cumplimiento de los propósitos establecidos en los planes y documentos académicos oficiales vigentes en el país.

Es crucial señalar que el modelo utilizado en el presente estudio es el histórico hermenéutico con un enfoque cualitativo, ya que se basa en la recopilación y análisis de información que no está sujeta a ningún tipo de análisis estadístico, sino a la comprensión profunda de significados, contextos y discursos reportados en la literatura especializada.

Es muy importante llevar a cabo esta investigación, pues ayuda a entender la realidad de la integración del currículo vigente en el sistema educativo nacional, el cual debe ajustarse a las exigencias del entorno para alcanzar la calidad educativa, considerando los factores pedagógicos, institucionales, tecnológicos, socioemocionales, entre otros. Es elemental resaltar que un currículo mal diseñado y empleado o que no cuente con las condiciones necesarias para que su implementación sea adecuada, tiene el potencial de perjudicar el rendimiento escolar de los educandos e impedir que desarrollen habilidades. Asimismo, limita la preparación de los alumnos para la educación universitaria o para el mundo laboral.

El documento está organizado de este modo: en primer lugar, una breve descripción del caso seleccionado, los hallazgos más relevantes, la metodología utilizada, los resultados obtenidos con respecto a los factores y reformas académicas que acompañan la integración del currículo y, por último, se establecen las conclusiones.

Descripción del caso elegido

La investigación que se está llevando a cabo, sobre las limitaciones del currículo nacional, se realiza en el nivel de bachillerato en ciencias de todo el país, es decir, sin definir un contexto o ubicación específicos. El objetivo es examinar críticamente las falencias reportadas en la implementación del currículo educativo ecuatoriano en cuanto a los factores pedagógicos, institucionales, tecnológicos y socioculturales, así como las actualizaciones curriculares. Para ello, se efectuará un análisis detallado de la situación actual que proporcionará información relevante sobre el tema.

Es vital destacar que a nivel nacional hay estudiantes que pertenecen a una diversidad social, cultural y económica muy extensa. Estos no cursan estudios clasificados por estas variables, sino que más bien conviven en medio de un entorno escolar denominado interculturalidad. Por lo tanto, es importante establecer si el currículo educativo nacional proporciona un modelo y contenidos apropiados que abarquen a todos estos grupos.

Igualmente, este análisis permitirá reconocer con mayor claridad los factores y áreas con más problemas, que afectan el óptimo desempeño del currículo y afectan significativamente la formación de los alumnos. Estos hallazgos son un aviso para todos los involucrados en el sistema educativo, desde quienes diseñan los currículos hasta los docentes y autoridades, porque la solución a estas carencias y la adopción de decisiones apropiadas para llegar a un currículo que cumpla con las exigencias de la sociedad actual dependen, en gran medida, de ellos.

Ante lo indicado, Gul y Khilji (2021) señalan que es fundamental que los sistemas educativos cambien sus planes de estudio y adeguren sus entornos para, que, de esta manera, puedan ajustarse a los cambios de la sociedad y crear una comunidad de aprendizaje que libere las fuerzas intelectuales y creativas de cada persona, preparándola para un mundo, en el cual el conocimiento y las interacciones entre diversos aspectos sean cruciales para lograr el éxito y el crecimiento económico.

Por consiguiente, el tema propuesto es importante porque el currículo juega un papel fundamental en la educación y en la sociedad. Esto se debe a que este interviene de manera directa en el aprendizaje y crecimiento de los alumnos, quienes deben adquirir competencias para afrontar los desafíos laborales y sociales del presente siglo. La investigación se encuentra fundamentada en una revisión bibliográfica, la cual posibilita obtener una variedad de perspectivas empíricas y teóricas que facilitarán la realización de un análisis integral y contextual.

Hallazgos relevantes

Se han realizado diversos estudios en el país relacionados con la evaluación de los planes de estudio. De acuerdo con Pila et al. (2022), la propuesta curricular nacional no contribuye a disminuir las disparidades sociales, ya que solo un pequeño grupo alcanza un grado superior de saberes, mientras que la mayor parte de la gente adquiere habilidades para realizar tareas elementales; por lo tanto, se les dificulta poder ingresar a la educación superior u obtener un trabajo.

A su vez, Samaniego y Oviedo (2024) mencionan en su investigación, que la examinación del diseño curricular en las unidades educativas fiscales a nivel nacional ha sido objeto de logros trascendentales. Los datos muestran que, aunque el plan de estudios establecido por el Ministerio de educación (MINEDUC) es apreciado por su relevancia y su concentración en principios éticos y competencias para subsistir en la sociedad, hay retos importantes en cuanto a su integración eficaz dentro de los salones de clase.

Además, Espinosa et al. (2025) examinaron las limitaciones del diseño curricular en cuanto al crecimiento sustentable del país. Los hallazgos evidencian que los maestros reconocen obstáculos como la carencia de materiales y de capacitación, pero desarrollan métodos como el aprendizaje fundamentado en dificultades, subrayando así la urgencia del respaldo de la institución y de formación continua.

Sumado a lo anterior, Castillo et al. (2024) afirman que para que la adaptación del currículo sea efectiva, debe dar prioridad a la formación de competencias en los alumnos; esto implica alinear lo que se enseña con las habilidades que la sociedad futura exigirá. Del mismo modo, la investigación resalta que garantizar la disponibilidad de recursos apropiados y la formación de los docentes son factores elementales para poner en práctica eficazmente las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Adicionalmente, el estudio desarrollado por Rivadeneira (2020) analizó las posturas de los maestros en relación con el currículo nacional y su implementación en los salones de clase. Los hallazgos revelan que es importante ajustar el currículo a las circunstancias locales y ofrecer más recursos y capacitación a los docentes para que su integración sea efectiva.

Ahora bien, el desarrollo y aplicación del currículo presenta aspectos negativos que necesitan ser examinados y corregidos para alcanzar la calidad educativa. Por ejemplo, el diseño curricular lo realizan personas que probablemente no han trabajado nunca con alumnos de

bachillerato, especialmente en el área pública y las zonas rurales, desconociendo la realidad de los entornos educativos del país, conjuntamente con sus necesidades.

Por otro lado, igualmente hay dificultades relacionadas con los maestros, ya que varios de ellos son especialistas en campos distintos al ámbito educativo y algunos no se capacitan ni conocen de las distintas innovaciones didácticas.

Para poder seguir con el avance del estudio, es fundamental entender qué es el currículo. Este concepto tiene múltiples definiciones debido a que ha ido cambiando con el tiempo y se ha adaptado a las exigencias de una sociedad que es muy variable.

Desde una perspectiva etimológica, la palabra currículo deriva del término latino *curriculum*, asociado al verbo *currere*, que significa «carrera» o «curso». Por ende, el currículo es entendido como un conjunto de elementos como los objetivos, contenidos, estrategias metodológicas, recursos y la evaluación, elementos que permiten que un proceso de formación se lleve a cabo, independientemente del contexto en el que se emplee (Pino y Urías, 2020).

Para Bolaños y Bogantes (1990), el diseño curricular es más que el cumplimiento de las metas y contenidos propuestos; debe encuadrarse en un cambio social y, para ello, es necesario que se considere la realidad del entorno social.

En este sentido, Guzmán (2022) señala que el currículo tiene que estar alineado con el entorno social que se desea formar. Con este fin, es imprescindible tener en cuenta no solo los contenidos y objetivos, sino también las políticas vigentes, las estrategias, la evaluación, el o los modelos pedagógicos implementados. De la misma manera, para que su integración sea exitosa, se requiere fortalecer los aspectos institucionales, tecnológicos y socioculturales.

MATERIALES Y MÉTODOS

El enfoque de este estudio fue cualitativo, el cual se encuentra en el paradigma histórico hermenéutico, de tipo documental con características analítico-descriptivas. Su propósito fue examinar críticamente las falencias reportadas en la implementación del currículo educativo ecuatoriano en el nivel de bachillerato general unificado (BGU) en ciencias.

Para elaborar este estudio se desarrolló un mapeo sistemático del estado del arte, con el fin de identificar los atributos significativos del objeto de investigación y establecer sus propiedades pertinentes. Oliveira y Bono (2021)

definen al mapeo sistemático del estado del arte como un resumen que compila un conjunto de artículos, proporcionándole un inicio para continuar con la investigación sobre el tema trazado. En otras palabras, para ubicar en un ámbito el enfoque del investigador en la temática, es imprescindible efectuar una valoración crítica de los trabajos anteriores sobre el asunto.

Por otro lado, en relación con la recopilación de información, se llevó a cabo el reconocimiento de artículos pertinentes en las bases de datos más importantes de Latinoamérica, como: Redalyc, Google Scholar, Latindex, Base, Scielo y Dialnet. Asimismo, se emplearon las siguientes palabras claves como términos de búsqueda: "currículo", "cumplimiento de objetivos", "contenidos curriculares", "estrategias de enseñanza", "recursos didácticos", "evaluación de la enseñanza y aprendizaje" y "modelos pedagógicos".

Además, se consideraron los siguientes parámetros: a) obras publicadas en español, b) revistas editadas entre 2016 y 2025, c) estudios inéditos y de revisión, d) investigaciones que analizan el tema de interés y de acceso libre. Aunque se descartaron artículos que no tratan el tema de estudio, no se enfocan al contexto ecuatoriano y no satisfacen los criterios previamente establecidos.

RESULTADOS-DISCUSIÓN

Aspecto pedagógico

El modelo educativo que aplica el Ministerio de Educación en correspondencia a la formación de las personas es el constructivista (Ministerio de Educación, 2023b). De acuerdo con Vygotsky, este modelo establece que el alumno es el actor principal de su propio aprendizaje; o sea, es él quien edifica sus conocimientos a través de la interacción con su ambiente.

En dicho modelo, el profesor desempeña un papel trascendental, debido a que es el encargado de escoger y estructurar las actividades, que deben adecuarse a las particularidades físicas y cognitivas del alumno, así como a sus intereses, requerimientos y diversidad sociocultural. También, es relevante señalar que la teoría constructivista de Vygotsky destaca la zona de desarrollo próximo, en la que los educandos llevan a cabo sus tareas bajo la orientación de alguien con más conocimiento.

En la práctica de la educación en el país, hay numerosas restricciones para implementar este modelo educativo; por ejemplo, no se realiza un diagnóstico adecuado de cada alumno, quien proviene de una diversidad de contextos culturales y sociales. De la misma forma, no se tienen en cuenta sus elementos actitudinales, cognitivos y físicos, ya que con frecuencia las entrevistas diagnósticas

realizadas al principio del año escolar por los docentes son simplemente una obligación laboral, las cuales son elaboradas inadecuadamente por diversos motivos.

Con lo mencionado en el párrafo previo, se puede decir que los maestros ignoran la realidad individual de cada alumno y utilizan un método general, lo que dificulta su formación, causando efectos negativos como bajo rendimiento académico, desmotivación, escasa participación en clase, abandono escolar y pérdida de años. Igualmente, las clases se vuelven más tradicionales porque los profesores no innovan en la enseñanza (Hernández et al., 2016). Todos estos efectos hacen que la educación se distancie de la calidad a la que aspira, ya que los métodos utilizados por los maestros no son ni eficaces ni eficientes.

El trabajo de Taipe (2020) señala que las instituciones educativas del sistema ecuatoriano siguen utilizando métodos y técnicas pedagógicas vinculadas a la metodología tradicional, caracterizada por su escasa innovación e implicación de los alumnos.

Mientras tanto, López et al. (2022) afirman que los profesores de los centros educativos en Ecuador, independientemente del nivel educativo, necesitan cambios importantes para poder cubrir las demandas de la sociedad actual. Esto es resultado de que en las instituciones educativas nacionales todavía utilizan métodos pedagógicos tradicionales, los cuales se reflejan en un proceso educativo y de adquisición de conocimientos no participativos, monótonos y con una visión autoritaria del profesor.

Por su parte, Zapata (2024) señala que, a pesar de los avances significativos en la puesta en marcha de iniciativas participativas que permiten que los alumnos se involucren en su propia educación, todavía se mantiene el enfoque tradicionalista. Esto sucede porque los maestros no desempeñan el papel de facilitadores del proceso educativo, ni adoptan las metodologías activas o utilizan recursos tecnológicos, lo cual tiene un impacto negativo en la calidad educativa del país.

Bravo (2020) indica que los profesores continúan enseñando de forma tradicional, enfocándose en la memorización de la información y en el uso de métodos mecánicos para solucionar tareas o problemas. En otras palabras, no permite que la enseñanza se centre en desarrollar una conciencia crítica y promover el razonamiento reflexivo.

En base a los estudios previamente analizados, se puede deducir que hay serias dificultades en cuanto a las técnicas de enseñanza que los profesores utilizan, técnicas que son tradicionalistas y no se ajustan a las demandas de los alumnos actuales. Por otra parte, los contenidos

propuestos en el currículo, que serán revisados más adelante, tampoco se ajustan a la realidad del estudiantado y del contexto, por lo que estos pueden ser de poco interés para ellos.

A lo anterior hay que añadirle que la insuficiente asignación de recursos financieros a las instituciones educativas del país por parte del Estado, especialmente a las que se encuentran en la zona rural (Tingo et al., 2020), es otro obstáculo para alcanzar los objetivos establecidos en el currículo actual.

Evaluación

La evaluación no equivale a calificar, medir o corregir una nota; es un proceso que implica la reflexión conjunta entre el estudiante que aprende y el maestro que lo orienta. Sin embargo, los artículos que componen el Reglamento de la Ley de Educación del Ecuador indican que la evaluación tiene que ser formativa durante el proceso y sumativa en lo que produce.

Según Granda (2021), la evaluación sumativa es la única que se puede realizar para muchos docentes, porque tiene lugar al final del ciclo y luego se genera una nota que aparentemente evidencia el avance en las habilidades cognitivas, de actitud y de aptitud de los estudiantes. De forma complementaria, algunos profesores han empleado el instrumento de evaluación (la evaluación tradicional o convencional) con la intención de disciplinar a los individuos y sus mentes, intentando homogeneizar a todos los alumnos por medio de la evaluación. Este método de evaluación es erróneo, antiguo, discriminatorio, arbitrario y temerario.

Por lo tanto, la evaluación no tiene que convertirse en un medio de penalización, dominación o represión; por el contrario, debe ser una herramienta que propicie la reflexión del docente y el aprendizaje del estudiante.

A pesar de que la autoevaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje en el país, los docentes no se han acostumbrado a realizar dicha práctica evaluativa. El «Plan Educativo propuesto por el Ministerio de Educación: aprendemos juntos en casa» reconoce que los estudiantes no están acostumbrados a valorar su trabajo porque sus docentes no les han proporcionado la posibilidad de hacerlo, ya que persiste un paradigma centrado en el maestro. El alumno es considerado como un individuo pasivo que necesita ser evaluado por un docente especializado, replicando así su perspectiva cognitiva y el discurso predominante de la evaluación clásica.

A lo mencionado se añade que los maestros ocasionalmente utilizan la evaluación determinista, que consiste en valorar lo que no se enseña, causando insatisfacción en los estudiantes, pues ellos se preparan en los temas que el profesor les presenta, pero dichas temáticas no son consideradas para evaluar sus conocimientos.

Contenidos del currículo

En primer lugar, Rivadeneira (2020) expresa que los contenidos presentados en los distintos textos no coinciden con las necesidades y la realidad de la sociedad actual; por ende, son poco atractivos para los alumnos. Por su parte, Bravo (2020) especifica que los textos contienen una cantidad excesiva de contenidos, los cuales no se han actualizado desde años atrás. Además, los profesores han tenido que cubrir la totalidad de esos contenidos sin saber si los alumnos han aprendido o no.

Aunando a lo expuesto, otra circunstancia que el currículo debe examinar es la propuesta del plan de estudio, en el que se disminuyen las horas de materias fundamentales para la educación de los alumnos. Esto es resultado de la reforma curricular del 2022, que establece que los maestros solo deben tener 25 horas a la semana, en vez de las 30 anteriores. Por esta razón, el Ministerio optó por disminuir la cantidad de períodos diarios. En el pasado, los períodos de clase duraban 40 minutos y los alumnos tenían 40 períodos semanales distribuidos en diferentes materias (consulte la Tabla 1). En la actualidad, el número de períodos ha disminuido de 40 a 35, pero su duración se ha incrementado en 5 minutos, pasando de 40 a 45 minutos por periodo (consulte la Tabla 2).

Tabla 1: Plan de estudio nivel BGU en ciencias, año 2022

ÁREA	ASIGNATURA	NIVEL SUPERIOR		
		1ro	2do	3ro
Matemática	Matemática	5	4	3

Ciencias Naturales	Física	3	2	2
	Química	2	3	2
	Biología	2	2	2
Ciencias Sociales	Historia	3	3	2
	Educación para la ciudadanía	2	2	-
	Filosofía	2	2	-
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	2
Lengua Extranjera	Inglés	5	5	3
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-
Educación Física	Educación Física	2	2	2
Módulo interdisciplinario	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
Horas pedagógicas del tronco común		35	35	20
Horas adicionales a discreción para Bachillerato en Ciencias		5	5	5
Asignaturas Optativas		-	-	15
Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias		40	40	40

Fuente: Elaboración propia en base a (Ministerio de Educación, 2022)

Tabla 2: Plan de estudio nivel BGU en ciencias, año 2022

ÁREA	ASIGNATURA	NIVEL SUPERIOR		
		1ro	2do	3ro
Matemática	Matemática	5	5	4
Ciencias Naturales	Física	3	3	2
	Química	3	3	2
	Biología	3	3	2
Ciencias Sociales	Historia	2	2	3
	Educación para la ciudadanía	2	2	-
	Filosofía	2	2	-
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	5	5	4
Lengua Extranjera	Inglés	3	3	3
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2	2	-
Educación Física	Educación Física	2	2	2
Módulo interdisciplinario	Emprendimiento y Gestión	2	2	2
Acompañamiento integral en el aula		1	1	1
Asignaturas Optativas				10
Horas pedagógicas totales del Bachillerato en Ciencias		35	35	35

Fuente: Elaboración propia en base a (Ministerio de Educación, 2023a)

Recursos institucionales y tecnológicos

La puesta en práctica de los contenidos se complica por múltiples causas, entre las cuales sobresale la utilización restringida de instrumentos didácticos y tecnológicos, de acuerdo con Valle y Briones (2024). Esto ha ocasionado que los estudiantes enfrenten problemas en su desarrollo intelectual, lo cual se hace evidente al comparar los diversos

sectores del país. Araujo y Bramwell (2020), por otro lado, sostienen que en el país la implementación del currículo en las aulas no ha sido óptima a causa de la escasa utilización de recursos, especialmente los digitales, y de la insuficiente formación del personal docente.

En el estudio desarrollado por Tingo et al. (2020), se expone que las clases de Educación Física no tienen los recursos necesarios para una formación apropiada de los alumnos, lo cual obstaculiza enormemente el trabajo educativo, haciendo que las clases sean monótonas y poco interactivas.

Es importante subrayar que el proceso de enseñanza-aprendizaje también se ve afectado por la escasez de formación y conocimiento adecuados en los docentes sobre cómo utilizar diferentes herramientas tecnológicas en las aulas. Esto es porque los alumnos de hoy en día utilizan las herramientas digitales con mucha facilidad, así que el no utilizarlas sería un desperdicio, ya que impiden a los estudiantes alcanzar el máximo potencial de sus capacidades.

De igual manera, las diferencias significativas en el acceso a los recursos digitales son evidentes entre las diferentes instituciones educativas del país. Por ejemplo, en las zonas rurales hay más barreras para utilizar recursos tecnológicos debido a múltiples razones, como la situación económica de sus habitantes o la falta de conectividad.

Adicional a lo mencionado, hay instituciones educativas que no disponen de instalaciones apropiadas. Esto restringe la aplicación del currículo y hace que las clases se vuelvan aburridas y poco atractivas. A modo de ejemplo, no hay laboratorios, espacios para deportes, acceso a internet, biblioteca, dispositivos audiovisuales (como proyectores, altavoces y computadoras), recursos didácticos y otras cosas por el estilo.

Aspectos socioculturales

En las instituciones del país existe un porcentaje significativo de familias que no muestran interés por el aprendizaje de sus representados, ya que consideran que la escuela es la única responsable del aprendizaje y formación de las personas. Es por ello que muchos estudiantes no cumplen con las tareas debido a la falta de supervisión de sus padres.

A esto se añade que, en sus hogares, los educandos carecen de técnicas de estudio y presentan problemas en la organización de su tiempo para cumplir con las actividades académicas y ejecutar sus actividades de ocio.

En cuanto al empleo de dispositivos tecnológicos como la computadora, el celular o la tablet, tampoco existe ese

control por parte de las familias de los estudiantes, por lo que malgastan su tiempo navegando en páginas y contenidos que no son fructíferos para su formación.

Ahora bien, es menester mencionar que no todos los estudiantes, especialmente aquellos de las zonas rurales del país, poseen recursos tecnológicos, lo cual también afecta, en gran medida, el desarrollo de destrezas y habilidades propias del siglo en curso, considerando que la tecnología en la actualidad no es un lujo, sino una necesidad que permite a las personas interactuar e intercambiar información; para ello, es necesario que estos dispositivos sean usados con responsabilidad.

Reformas curriculares

Las reformas curriculares han experimentado cuatro modificaciones en la última década. La propuesta curricular del año 2016, denominada «currículo integrado por ámbitos de aprendizajes», se enfoca en la persona como el centro del proceso educativo. Una de las cualidades más sobresalientes es su objetivo de fomentar el desarrollo integral de los estudiantes.

El currículo priorizado para la emergencia, que se llevó a cabo en 2020, es un plan de estudios que se originó de los efectos de la pandemia. Este ha escogido las destrezas prioritarias para avanzar el proceso académico. Asimismo, se especifican en las fichas semanales de aprendizaje, destacando las capacidades más importantes para cada área y subnivel del conocimiento. Estas pueden ser incluidas en las fichas pedagógicas para que los docentes las envíen presencialmente y/o por medio digital, lo cual posibilita el monitoreo educativo a los estudiantes.

El currículo priorizado, que se enfoca en competencias, fue introducido en el año 2022. Su propósito fue atender las exigencias de la realidad educativa actual, donde resulta crucial centrarse en ciertas capacidades que favorecen la adquisición de destrezas fundamentales para vivir y afrontar las necesidades de la sociedad contemporánea. Este nuevo plan académico incluye la incorporación de algunos íconos para identificar las competencias socioemocionales, matemáticas, tecnológicas y de interacción, zonas en las que el educador tendría que poner más atención.

Para el año 2023 se introdujo el marco curricular competencial para el sistema educativo nacional en el que se indican las competencias, las cuales son comprendidas como la capacidad total de las personas para desarrollar, integrar y utilizar diferentes niveles de habilidades, actitudes y conocimientos de manera integral para abordar los retos cotidianos de la vida con múltiples alternativas.

Este marco promueve que el aprendizaje de habilidades transversales y disciplinares, así como de conocimientos esenciales, se realice de manera progresiva y gradual, tomando en cuenta las particularidades del estudiante y su entorno social.

A los cambios antes mencionados se les suma que, con el fin de cumplir con los estándares de calidad educativa y la metodología DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), el Ministerio de Educación del país comunicó que para el año 2024 los profesores tienen que realizar sus planes educativos tomando en cuenta estas directrices.

En el currículo vigente, se han sustituido los quimestres (periodos de 5 meses) por los trimestres (periodos de 3 meses) y se han suprimido los exámenes de gracia y de remedial que facilitaban la aprobación del año académico.

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha sido gravemente obstaculizado por todas estas transformaciones que han tenido lugar en estos años, ya que, tanto los estudiantes como los profesores, apenas se han ajustado a las modificaciones realizadas, aparecen otras nuevas. Por lo tanto, los maestros se han encontrado en un escenario estresante, ya que tienen que invertir más tiempo en revisar estas modificaciones que en preparar sus clases.

Los educadores en la actualidad son vistos por el ambiente educativo como técnicos que realizan una labor basada en una rutina estandarizada, regida por un sistema de control y con escaso margen para la individualidad, las ideas, la creatividad, el análisis y la investigación. La creación del currículo ha estado a cargo de expertos o editoriales, con una participación muy baja por parte de los docentes de bachillerato, quienes desarrollan libros y fichas educativas. Cabe destacar que los contenidos planteados en los textos no son pertinentes con las exigencias y la realidad de la sociedad actual, lo cual los hace poco atractivos para el alumnado.

Por otro lado, las reformas han consolidado sistemas administrativos que obstaculizan que los docentes cambien sus condiciones de trabajo colectivamente. En la actualidad, los maestros se concentran mayoritariamente en contar resultados, recolectar pruebas y crear expedientes de los alumnos. Esto resulta en perder el control sobre el currículo, es decir, la autoridad administrativa está por encima de la disciplina pedagógica.

En atención a lo explicado, los componentes del diseño curricular en el país presentan discrepancias significativas respecto a las expectativas teóricas y la práctica real. El enfoque educativo que el Ministerio de Educación ha definido es el constructivista, que fomenta la participación

activa del alumno y la orientación del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje; sin embargo, su aplicación se topa con obstáculos que impiden que su implementación sea efectiva. El diagnóstico inicial, que es fundamental para ajustar las metodologías educativas a los rasgos particulares de cada alumno, frecuentemente no tiene la exhaustividad y rigurosidad necesarias, lo cual provoca prácticas generalizadas que no satisfacen las demandas personales o del contexto. Esto da lugar a una instrucción verticalista que no promueve la creatividad ni la involucración activa del estudiantado, lo que perpetúa un sistema pedagógico repetitivo y autoritario.

Ahora bien, el no cumplir con las metas del currículo es una consecuencia directa de estas carencias. Los resultados pobres en campos esenciales como Matemáticas y Literatura, de acuerdo con los reportes del (Instituto Nacional de Evaluación Educativa [INEVAL], 2025), demuestran la falta de relación entre las metodologías de enseñanza y lo que los alumnos requieren. Asimismo, los contenidos curriculares, que no han sido actualizados de acuerdo con la realidad sociocultural, son irrelevantes para los alumnos. La exigencia de tratar grandes cantidades de contenido sin confirmar su apropiación agrava este problema, obstaculizando el logro de las metas de calidad educativa.

De igual forma, en particular en las áreas rurales, los recursos de tecnología y materiales son escasos, a pesar de ser esenciales para una enseñanza activa y eficiente. La falta de acceso equitativo a la tecnología, así como la escasa capacitación de los docentes en su manejo, contribuyen a que exista una brecha educativa. Esto no solo limita el progreso cognitivo de los alumnos, sino que también impide la aplicación eficaz de métodos innovadores y participativos.

Como se mencionó anteriormente, la evaluación es otro aspecto elemental en el proceso educativo. A pesar de que la evaluación formativa es la perspectiva principal del sistema educativo, en la praxis son los métodos tradicionales y sumativos los que prevalecen, lo cual frena un aprendizaje apropiado y desanima a los alumnos. El uso limitado de la evaluación entre pares, la autoevaluación y la reflexión conjunta entre el maestro y el estudiante potencia un enfoque magistrocentrista, lo que frustra el objetivo de la evaluación como instrumento de aprendizaje.

Por último, las modificaciones recientes en los planes de estudio reflejan un empeño por satisfacer las exigencias actuales, como la formación de capacidades y aptitudes integrales. No obstante, estos cambios demandan un apoyo real para los maestros, que a menudo no cuentan

con la formación y los medios requeridos para ajustarse a estas transformaciones. Asimismo, la instauración de directrices uniformes y la centralización en la planificación reducen la facultad que tienen los maestros de adaptar el currículo a las características específicas de sus entornos.

CONCLUSIONES

Entre las falencias presentes en la integración del currículo en el bachillerato general unificado en ciencias, se encuentran las siguientes:

En primer lugar, en el aspecto pedagógico, los docentes continúan aplicando estrategias didácticas tradicionalistas basadas en las clases magistrales, rutinarias y carentes del empleo de recursos tecnológicos y actividades participativas; situación que es causada, en gran medida, por la falta de capacitación docente. A esto se añade que los contenidos del currículo no han sido actualizados y la evaluación que emplean los profesores no es la más apropiada, siendo la más utilizada la evaluación sumativa; en el caso de la evaluación diagnóstica, esta no es desarrollada correctamente, por ende, no se han precisado las características físicas y cognitivas de los alumnos ni tampoco sus intereses y necesidades. Por último, algunos docentes que laboran en el ámbito académico no son profesionales de la educación, por lo que desconocen sobre factores concernientes a la disciplina de la pedagogía.

Acerca del aspecto tecnológico, algunos profesores no están utilizando con frecuencia dispositivos o aplicaciones digitales para fortalecer el aprendizaje de los educandos. Es evidente que muchos de ellos no se capacitan sobre la aplicación de las TIC en la educación, desaprovechando una gran herramienta que tiene el potencial para responder a las exigencias de los alumnos contemporáneos. De igual manera, varios establecimientos educativos, especialmente los pertenecientes a las zonas rurales, no tienen una buena cobertura de internet; a esto se añade que un porcentaje significativo de familias no poseen los recursos económicos suficientes para dotar a sus hijos de dispositivos tecnológicos indispensables como un celular, una computadora, una tablet y el servicio de internet.

En cuanto al aspecto institucional, las unidades educativas no tienen los recursos económicos necesarios para fortalecer su infraestructura con el fin de que los docentes puedan integrar recursos tecnológicos y estrategias activas e innovadoras. Lo que se puede evidenciar en algunos establecimientos escolares del país es la falta de inversión pública, la escasa gestión de las autoridades

y una muy limitada colaboración de los miembros de la comunidad educativa.

En el aspecto sociocultural, los educandos no cuentan con buenos hábitos de estudio; además, existe una escasa participación de los padres de familia para acompañar y controlar el progreso de sus representados. A esto se añade que los educandos hacen mal uso de los dispositivos tecnológicos, dedicando más tiempo a revisar contenidos o a desarrollar actividades aisladas a su formación.

Por último, en el sistema educativo ecuatoriano, se han desarrollado varias modificaciones curriculares en los últimos 10 años, las cuales tienen sus ventajas y desventajas. En las desventajas, se ha afectado la calidad de la educación, pues se ha reducido el número de periodos semanales de clases, así como algunas asignaturas elementales. Es necesario indicar que estos diseños curriculares han sufrido varios cambios debido a los problemas que afronta la sociedad actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Araujo, M. C., y Bramwell, D. (2020). Cambios curriculares en Ecuador y su influencia en los docentes de Educación Inicial. *Revista Electrónica Educare*, 24(1), 1-18. <https://doi.org/10.15359/ree.24-1.4>
- Bolaños, G. B., y Bogantes, Z. M. (1990). *Introducción al currículo*. Eumed. [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=Ew_JkA5EaUC&oi=fnd&pg=PA15&dq=Bola%C3%B1os+y+Bogantes+\(1990&ots=iTGqwlVV7u&sig=F9IY4MpBtstXM5GTbV3DP7T6ON0&redir_esc=y#v=onepage&q=Bola%C3%B1os%20y%20Bogantes%20\(1990&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=Ew_JkA5EaUC&oi=fnd&pg=PA15&dq=Bola%C3%B1os+y+Bogantes+(1990&ots=iTGqwlVV7u&sig=F9IY4MpBtstXM5GTbV3DP7T6ON0&redir_esc=y#v=onepage&q=Bola%C3%B1os%20y%20Bogantes%20(1990&f=false)
- Bravo, F. E. (2020). Importancia del currículo, texto y docente en la clase de matemática. *Revista Científica UISRAEL*, 7(2), 109-120. <https://doi.org/10.35290/r cui.v7n2.2020.310>
- Castillo, R. A. G., Reyes, A. G. A., García, L. D. N., Mosquera, L. S. O., Salazar, Y. A. M., y Casagualpa, E. T. E. (2024). La Complejidad de adaptar una nueva malla Curricular del Sistema Educativo Ecuatoriano para el Período Lectivo 2024-2025: The Complexity of adapting a new Curriculum mesh of the Ecuadorian Educational System for the 2024-2025 School Period. *Revista Científica Multidisciplinar G-nerando*, 5(1), 927-945. <https://doi.org/10.60100/rcmg.v5i1.234>
- Espinosa, R. E. J., Calle, N. A. H., Cajamarca, C. I. C., Paucar, E. J. G., y Zumba, E. M. P. (2025). Educación para el desarrollo sostenible en Ecuador: Integración curricular en la educación general básica. *MENTOR revista de investigación educativa y deportiva*, 4(10), 81-94. <https://doi.org/10.56200/mried.v4i10.8918>

- Granda, E. A. C. (2021). El Discurso Evaluativo del Ministerio de Educación del Ecuador en el Último Lustro (2016-2020). *CIID Journal*, 2(1), 40-63. <http://ciidjournal.com/index.php/abstract/article/view/57>
- Gul, R., y Khilji, G. (2021). Exploring the need for a responsive school curriculum to cope with the Covid-19 pandemic in Pakistan. *Prospects*, 51(1), 503-522. <https://link.springer.com/article/10.1007/s11125-020-09540-8>
- Guzmán, E. G. (2022). Evaluación de la aplicación del currículo por competencias en el nivel primario de la República Dominicana. *Polo del Conocimiento*, 7(11), 1766-1787. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i11.4954>
- Hernández, S. Z., Mena, R. A., y Ornelas, E. L. (2016). Integración de gamificación y aprendizaje activo en el aula. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(6), 315-325. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46148194022.pdf>
- Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2025). *Resultados de la evaluación Ser Estudiante 2023-2024*. INEVAL. <https://www.evalucion.gob.ec/>
- López, D. A., López, D. A., Ojeda, E. P., Tunja, D. T., de Jesús Paredes, M., Sánchez, N. L., y de Jesús Gómez, M. (2022). Metodologías activas de enseñanza: Una mirada futurista al desarrollo pedagógico docente. *Polo del Conocimiento*, 7(2), 1419-1430. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8354965>
- Ministerio de Educación. (2022). *Acuerdo Ministerial N.º MINEDUC-MINEDUC-2022-00010-A*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/03/MINEDUC-2022-00010-A.pdf>
- Ministerio de Educación. (2023a). *Acuerdo Ministerial Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A.pdf>
- Ministerio de Educación. (2023b). *Modelo-Educativo-Nacional. Hacia la transformación educativa*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/Modelo-Educativo-Nacional.pdf>.
- Oliveira, E. y Bono, F. (2021). El arte y ciencia de escribir un artículo de revisión científico. *Cadernos de Saude Pública*, 37(4), 2-4. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00063121>
- Pila, J. C., Aguirre, J. B., Salazar, S. A., Pila, F. R., y Sánchez, S. L. (2022). Racionalidades y evaluación curricular. Una breve síntesis para el docente ecuatoriano. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 6(4), 374-389. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2593
- Pino, R. E., y Urias, G. de la C. (2020). Guías didácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje: ¿Nueva estrategia? *Revista Scientific*, 5(18), 371-392. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.18.20.371-392>
- Rivadeneira, E. (2020). Percepciones docentes sobre el currículo nacional y su implementación en Ecuador. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22(e26), 1-13 pág. 2911. <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e26.3122>
- Samaniego, M. I. V., y Oviedo, Y. Y. B. (2024). Evaluación del Currículo Educativo en Escuelas Públicas de Ecuador. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinaria*, 8(2), 2897-2911. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10722
- Taipe, M. D. (2020). Metodologías activas en el proceso enseñanza-aprendizaje. (Revisión). Roca: *Revista Científico-Educaciones de la provincia de Granma*, 16(1), 463-472. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7414344>
- Tingo, M. J. T., Navas, S. A. J., Mediavilla, C. M. Á., y Palchisaca, Z. G. T. (2020). Recursos didácticos alternativos para el desarrollo del currículo de educación física en la Amazonía ecuatoriana. *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 5(11), 525-544. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7659465>
- Valle, M. I., y Briones, Y. Y. (2024). Evaluación del Currículo Educativo en Escuelas Públicas de Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 8(2), 2897-2911. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i2.10722
- Zapata, W. A. (2024). Optimizando el Proceso Enseñanza-Aprendizaje a Través de la Integración de Metodologías Activas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinaria*, 8(1), 11066-11081. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10417